

Resonancia Magnética de Colombia S. A. S.

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Resonancia Magnética de Colombia SAS, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 19 de abril del 1988, mediante la escritura pública N° 2418 de la notaría 9 de Bogotá y su duración es indefinida.

El objeto social de la entidad es actividades de apoyo diagnóstico, el domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

Por Acta No, 96 del 19 de julio de 2023 de la Junta de Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Julio de 2023, con el No, 03001887 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de RESONANCIA MAGNETICA DE COLOMBIA LTDA a RESONANCIA MAGNETICA DE COLOMBIA S. A. S.

El Grupo está controlado por UnitedHealth Group Inc, (constituida en los Estados Unidos de América), la Compañía es poseída en su totalidad por el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica.

Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado, Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 20 de marzo de 2025, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

2.1. Transacciones en moneda

2.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"), Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar, Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros", El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio – por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

2.3.3. Activos financieros

Para los fines de esta evaluación, el término “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

2.3.4. Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

2.3.5. Clasificación y medición posterior

2.3.5.1. Activos financieros

La Compañía clasificó sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y cuentas por cobrar;
- Disponible para venta; y

A valor razonable con cambios en resultados, y dentro de esta categoría como:

- Designado como a valor razonable con cambios en resultados

2.3.5.2. Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los valores medidos a valor razonable y los cambios en ellos, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, serán reconocidos en resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar. (deudores) Medido al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.3.5.3. Pasivos financieros – Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como a valor razonable con cambios en resultado si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

2.3.6. Castigo y baja en cuentas

2.3.6.1. Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

2.3.6.2. Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

2.3.6.3. Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

2.3.7. Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Activos contractuales.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía o en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o.

El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

2.3.8. Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Deterioro de cartera: a partir del julio de 2023, se realizó una calibración del modelo de deterioro, en cuanto al nivel de riesgo de cada uno de los clientes. Esta metodología es revisada y ajustada anualmente. A continuación, se detalla la metodología del cálculo:

Para calcular la provisión de deterioro de cartera se deben tener en cuenta las siguientes fases:

Las primeras dos fases determinarán los porcentajes históricos de la cobrabilidad de las facturas.

Fase 1: Clasificación, Identificación y Aplicación de Variables:

a) Se clasifica la Cartera en los siguientes tipos de clientes:

- Prepagada
- Plan Complementario – PAC
- Aseguradora – Pólizas de Salud
- S.O.A.T
- Empresas Nacionales
- Empresas Internacionales
- EPS Y EPS´S
- E.S.E
- ARP´S
- Particulares
- Otras Empresas
- Empresas en Liquidación

b) Niveles de Riesgo de la Cartera:

- Sin Riesgo
- Riesgo Bajo
- Riesgo Medio
- Riesgo Alto
- Riesgo muy Alto
- Liquidaciones.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- c) A Cada tipo de entidad se le asigna un nivel de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes variables:
- Identificar si tenemos contrato con las empresas: 33,33%
- a. Riesgo bajo: Tenemos contrato comercial.
- b. Riesgo medio: No tenemos contrato directo con la empresa, pero tenemos contrato con sus empresas aliadas, Ejemplo: Sanitas no tiene contrato, pero es aliada de Colsanitas con los que sí tenemos contrato.
- c. Riesgo alto: No se tiene contrato.
- Comportamiento de pago en los últimos 12 meses: 33,33%
- a. Riesgo bajo: Recaudo mayor a 81%
- b. Riesgo medio: Recaudo entre 51% y 80%
- c. Riesgo alto: Menor o igual a 50%

Dentro de este análisis, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Si hay registro de pagos efectuados por la entidad durante el periodo evaluado, pero no registra información de facturación, se asignará "Riesgo Bajo".

Si no hay registro de pagos efectuados por la entidad y tampoco hay registro de facturación, se asignara "Riesgo Alto".

- Situación financiera en las empresas: 33,33%

Aplicando los siguientes indicadores

Ratio	Fórmula	Interpretación	Valores óptimos
Ratio de Endeudamiento	Pasivo / Patrimonio Neto	Peso de pasivo por cada peso de Patrimonio neto	Menor a 0.60
Ratio Solvencia	Activo / Pasivo	Peso de activo por cada peso de pasivo	Mayor a 1.20
Ratio Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Peso de activo corriente por cada peso de pasivo corriente	Mayor a 1,00
Utilidad	Utilidad	Utilidad	>0

Para aquellas empresas que no cuenten con la información de situación financiera, se asignará el nivel de riesgo medio.

- Para las empresas en liquidación, sin importar su clasificación previa, se le asigna grado especial de riesgo (máximo), equivalente a provisionar el 100% de la cartera neta del periodo analizado (antes de garantías).
- Para aquellas entidades que se encuentran en proceso de vigilancia especial por la Superintendencia Nacional de Salud, pero que aún no han sido intervenidas y/o liquidadas, se les asignará la clasificación de Riesgo Muy Alto.
- Para el tipo de Riesgo Muy Alto, el % se calculará tomando la diferencia de la suma del 100% y el % del riesgo más alto de cada tipo de empresa.
- En aquellos casos de entidades de régimen de excepción (Docentes – Magisterio, Policía nacional, Fuerzas militares, Trabajadores de Ecopetrol, Universidades públicas en aplicación de la ley 647 del 2.000) o entidades mixtas (Públicas y Privadas) se les asignara el tipo de empresa de "Otras Empresas".
- En caso de que existan empresas donde sea mayor el pasivo de proveedores que tengamos con ellos que las cuentas por cobrar por parte de las clínicas, se le asignará la clasificación de sin riesgo.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Para las siguientes Empresas relacionadas, se le asignará la clasificación de sin riesgo.

NIT	Empresa	Clínica
900582598	Administradora Clínica La Colina S. A. S.	CDC
830005028	Administradora Country S. A.S.	CLC
830087144	Banmédica Colombia S. A. S.	CDC-CLC
800006509	Country Scan S. A. S.	CDC-CLC
8300536918	Patrimonios Autónomos Fiduciaria Popular S. A.	CDC-CLC
800032418	Resonancia Magnética De Colombia S. A. S.	CDC-CLC
8300702845	Resonancia Magnética Del Country S. A. S.	CDC-CLC
901234555	CDC Holdings Colombia S. A. S	CDC-CLC
860001474	Inverclinco SAS	CDC-CLC
44444444483	United Health International Inc.	CDC-CLC

Fase 2: Determinación de la Incobrabilidad

Se solicita al área de Tecnología generar el reporte de la facturación de por lo menos un año y medio calendario antes del período a calcular, con el respectivo detalle de los pagos recibidos de la mencionada facturación. En este reporte se debe tener en cuenta los abonos, copagos y notas crédito generadas para cada factura.

Se calculan los porcentajes (%) de cobro efectivo, tomando los pagos acumulados contra la facturación total.

Los valores porcentuales de deterioro esperado, a partir de ahora denominados Probabilidad de Default (PD), corresponderán a la sumatoria de pagos dividida la sumatoria de facturación de los períodos analizados. La información debe calcularse para cada tipo de empresa y para cada tipo de riesgo.

Para el caso de los particulares, solo se tendrán en cuenta dentro del cálculo del PD aquellas facturas vencidas, es decir, las facturas que se emitieron y cancelaron en su totalidad antes de su vencimiento no se tendrán en cuenta.

Fase 3: Clasificación de la Cartera por edades, determinación del deterioro y del ajuste

Se utilizará la metodología de cálculo basada en el Método Monte Carlo, ampliamente utilizado en compañías aseguradoras como mecanismo de cobertura de riesgos. Para la construcción del cálculo, se realizará un único archivo Excel mensual, que incluirá el cálculo del deterioro basado en una distribución de Poisson para cada tipo de empresa y nivel de riesgo. Los pasos para llegar a la cifra final son:

- a) Se genera el estado de vencimientos de la cartera al cierre del mes por cada clínica para cada uno de los clientes identificando el riesgo por cada una de las entidades y tipo de entidad. De este estado de vencimientos se tomará la cartera neta para cada empresa, descontando aquella cartera que se encuentre en procesos de cobro pre-jurídico y cobro jurídico.
- b) Se determinan los valores de garantía para cada escenario, teniendo como base tres conceptos principales de recuperación: (Recobro de Participaciones Médicas, Recuperación Cartera Castigada, Cobro por instancias judiciales). El valor de garantía debe ser porcentual.
- c) Se incorpora la PD para cada escenario, previamente calculada en la Fase 2. Para todas las empresas catalogadas como Empresas en Liquidación, automáticamente se asigna un valor de provisión del 100% (no sujeto a deducciones por garantías u otros).
- d) Se hace el cálculo tanto del Value-at-Risk (VaR) como del Conditional Value-at-Risk (Cvar), provisionando finalmente hasta el valor extremo de pérdida – CvaR. Se establece previamente un Loss Given Default (LGD), definido como la diferencia entre 1 (una) unidad y el valor de garantía estipulado. Igualmente, se establece que el CvaR debe ser calculado en aquel valor con un intervalo de confianza hasta de 95%, intervalo definido como el valor elegido por las clínicas con el cual cubren riesgos adicionales ante deterioros extraordinarios.
- e) Se genera un cálculo acumulado de provisión, el cual debe ser registrado en los estados financieros en el transcurso de los meses siguientes, proyectando el comportamiento de la cartera y la provisión en los meses siguientes. Eso sí, el valor de la provisión a 31 de diciembre de cada año debe coincidir con el valor de la provisión calculada con los datos del estado de vencimientos del 30 de noviembre del año a calcular.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- f) En resumen, se necesitan los siguientes datos para el cálculo exitoso de los valores a provisionar:
- Estado de Vencimientos, con un valor de cartera neta por empresa (incluyendo anticipos y pagos pendientes por aplicar).
 - Garantía, para cada tipo de empresa y nivel de riesgo.
 - PD, para cada tipo de empresa y nivel de riesgo.

Y para la garantía, se deben calcular los siguientes indicadores:

- % de facturación correspondiente a honorarios médicos vía participación médica.
- % de recuperación de cartera castigada por cobranza habitual + cobranzas judiciales.

Nota: Los % que componen la garantía se recalculan anualmente.

2.3.9. Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

2.3.10. Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

Los activos financieros no clasificados como a valor razonable con cambio en resultados se evaluaban en cada fecha de reporte para determinar si había evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que los activos financieros estaban deteriorados incluía:

- Default o incumplimiento por parte de un deudor;
- La reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Indicaciones de que un deudor o emisor entraría en bancarrota;
- Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios o emisores;
- La desaparición de un mercado activo para un título valor debido a dificultades financieras; o
- Datos observables que indican que hubo una disminución mensurable en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Para una inversión en un instrumento de Patrimonio, la evidencia objetiva de deterioro incluía una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo. La Compañía consideraba significativa una disminución del 20% y un período de nueve meses para prolongarse.

2.4. Inventarios

Los inventarios son medidos al costo, El costo es determinado a través del método de costo promedio ponderado, el cual incluye los costos de adquisición (deducidos los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares), así como otros costos en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones actuales, tal como los costos de transporte.

Estos inventarios son usados para la ejecución del objeto social de la compañía y no se comercializan con terceros.

2.5. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo comprenden terrenos y edificios, oficinas; maquinaria y equipo científico y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), Las propiedades y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro de valor, El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos, El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades y equipo.

Si el software adquirido cumple una función específica en un equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo, Esta política cubre prácticamente a cualquier equipo de cómputo actual.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable, Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida, El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren, Los terrenos no se deprecian, La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Los siguientes activos fijos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas:

- Equipo de cómputo
- Equipo de telecomunicaciones
- Equipo de oficina
- Muebles y enseres
- Maquinaria y equipo científico

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable y es reconocida en resultados con base en el método de depreciación de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo.

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las vidas útiles estimadas se definieron entre los siguientes rangos:

Clases de propiedades y equipo	Rango en años
Edificios	De acuerdo con avalúos sin que exceda 100 años
Maquinaria y equipo	1 a 10 años - promedio de 8,36 años
Equipo de cómputo	2 a 5 años - promedio de 4 años
Equipo de telecomunicaciones	4 a 10 años - promedio de 8,35 años
Equipo médico	2 a 10 años - promedio de 9,08 años
Muebles y enseres	5 a 10 años - promedio de 8,86 años
Equipo de oficina	2 a 10 años - promedio de 9,04 años

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

2.6. Inversiones

Las participaciones accionarias que posee la Compañía se reconocen como instrumentos financieros de patrimonio, los cuales se reconocen inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción correspondientes, en función de la contraprestación pagada por la adquisición de los activos y posteriormente se miden al valor razonable con cambios en el resultado.

2.6.1. Inversiones asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen a valor razonable con cambios en el resultado y se miden inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Deterioro

La Compañía aplica los criterios de deterioro desarrollados para instrumentos financieros: reconocimiento y valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido como consecuencia de la aplicación de la medición a valor razonable con cambios en el resultado.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Compañía en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación con cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

2.7. Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la compañía a través de cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción, En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

2.8. Beneficios a los empleados

Corresponden principalmente a aquellos beneficios cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios, Esto incluye principalmente salarios, cesantías y vacaciones.

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado, Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

2.9. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido, El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general, La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación, La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.10. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1, Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato, Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2, Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último,
- Paso 3, Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros,
- Paso 4, Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño,
- Paso 5, Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la compañía cumple una obligación de desempeño.

La compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la compañía, y la compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño, Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros, La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente, El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

Identificación del contrato: segregados de la siguiente manera:

- a. Servicios médicos ambulatorios (apoyo diagnóstico): formalizados mediante la factura de venta al momento en que los pacientes acceden a los servicios, Esta factura se identifica como el contrato con cliente,
- b. Identificación obligaciones de desempeño: para los servicios prestados y descritos anteriormente, existe una única obligación de desempeño, la cual consiste en prestar el servicio médico requerido por el paciente, Estas ventas no están sujetas a reclamaciones de parte de los clientes que tuviesen que ser consideradas,
- c. Determinación del precio del contrato: La contraprestación es definida sobre la base de los servicios cubiertos en cada portafolio y negociados con los clientes,
- d. Distribución de precio en las obligaciones: Considerando que los contratos con clientes solo contemplan una obligación de desempeño, el total del precio corresponde a dicha obligación, para la cual se han definido tarifas que son observables,
- e. Reconocimiento: Teniendo en cuenta que el cliente no percibe beneficios en la medida que pasa el tiempo posterior a la prestación del servicio, no existe un servicio sin uso alternativo y que haya implicado la definición de un pago por el avance, la obligación de desempeño se satisface en los puntos de tiempo fijados en los contratos, los cuales generalmente se cumplen en el momento de la prestación del servicio médico requerido por los pacientes.

2.11. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía corresponden principalmente a ingresos y gastos por interés, los cuales son reconocidos utilizando el método del interés efectivo.

2.12. Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los Anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro,

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos, También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional, El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos, Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1,1,4,1,4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28 El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa, Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad,

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7,

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la Administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros y al desarrollo normal de sus operaciones:

Riesgo de mercado – SARM.
Riesgo de crédito – SARC.
Riesgo de liquidez – SARL.
Riesgo en salud.
Riesgo actuarial.
Riesgos operativos.
Riesgo de Grupo.
Riesgo de SICOF.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir, administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

4.1. Riesgos Financieros

Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de administración de riesgos de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. El área responsable del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

4.1.1. Riesgos de mercado

4.1.1.1. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

La Compañía, actualmente en el desarrollo de su actividad ordinaria no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto a otras monedas, no se realizan transacciones con moneda extranjera.

4.1.1.2. Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

4.1.1.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujo de efectivo

Como la Compañía no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

4.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

4.1.3. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Identifica los activos líquidos y define la proyección de ingresos, endeudamiento y rotación de proveedores. Su evaluación y medición estarán sujetos a los análisis de planeación financiera, la gestión de recursos y seguimiento al flujo de caja.

Su tratamiento y control estará definido por el registro y conciliación oportuna de la gestión de radicación y cartera en busca de mantener los índices tolerables de cartera y el cumplimiento de las políticas de manejo de efectivo y títulos valores.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2024

	<u>Nota</u>	<u>Menos de 1 año</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	2,614,721

Al 31 de diciembre de 2023

	<u>Nota</u>	<u>Menos de 1 año</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	768,103

4.1.4. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

4.2. Otros riesgos

Adicional a los anteriores riesgos mencionados y en cumplimiento a lo establecido por la Circular externa 20211700000004-5 de 2021, la Circular externa 20211700000005-5 de 2021 y Circular externa 009 de 2016, los siguientes son los riesgos evaluados por la Compañía en atención a la evaluación del sistema de Administración de Riesgos.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de Administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Las responsabilidades en la gestión integral de riesgos se establecen bajo el concepto de las tres líneas de defensa como se muestra a continuación:

- **Primera línea de defensa**

La primera línea de defensa está conformada por las diferentes áreas al frente de la operación. Cada uno de ellos es responsable de la implementación de acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control. También es responsable de mantener un control interno efectivo y de ejecutar actividades de control sobre los riesgos de manera permanente. Esta línea de defensa es la encargada de identificar, evaluar, controlar y tratar los riesgos.

- **Segunda línea de defensa**

Función a cargo del Comité de Riesgos, el área de Cumplimiento, jefe de Control y Gestión de Procesos, y el Auditor de Gestión de Riesgos. Esta línea de defensa busca ayudar a crear y/o monitorear los controles, límites y señales de alerta de la primera línea de defensa. Al igual que, orientar a las instancias de dirección en el marco más adecuado para la gestión de riesgos (políticas, alcance, principios, apetito de riesgo, gobierno corporativo y estructura organizacional). Y desarrollar metodologías para medir las exposiciones al riesgo de la Compañía.

- **Tercera línea de defensa**

Rol desempeñado por la Auditoría Interna. La tercera línea de defensa tiene como principal función, verificar de manera independiente la adecuada gestión de riesgos dentro de la entidad a la primera y segunda línea de defensa.

De igual forma, tiene como principio la separación organizacional y funcional de los procesos de negociación (front office), identificación, monitoreo, control y administración de los riesgos (middle office) y cumplimiento y registro contable de las operaciones (back office).

4.2.1. Riesgos en Salud

La gestión del riesgo es un proceso sistemático de identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos presentes en la prestación de los servicios de salud y es utilizado para la toma de decisiones, para mejorar la efectividad y eficiencia al interior de la Compañía. Los objetivos establecidos para la gestión de riesgos buscan: (i) Disminuir la ocurrencia de eventos adversos o problemas de no calidad a través de la identificación temprana de los riesgos en cada proceso (ii) Priorizar los riesgos con base en su frecuencia e impacto (iii) Determinar barreras de seguridad frente a los riesgos potenciales asociados a la atención del paciente y su familia (iv) incentivar la implementación de prácticas seguras, y por último, (v) Mitigar todos aquellos eventos que puedan impactar negativamente la seguridad del paciente.

4.2.2. Riesgos Operativos

Las actividades de la Compañía la exponen a una gran variedad de riesgos operativos, los cuales pueden generar pérdidas potenciales, a causa de fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos, en la infraestructura, legales y/o comerciales, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos financieros. Este riesgo es inherente a todas las actividades que se ejecutan en la Compañía y su gestión se registra en mapas de riesgo de 5 x 5, adicional este riesgo puede tener origen en el recurso humano, en los procesos, en la tecnología, en la infraestructura, o por eventos externos.

Los líderes de las gerencias del grupo son los principales responsables de la identificación e implementación de los controles del riesgo operacional, esta responsabilidad esta soportada en la documentación y constante actualización de procesos, procedimientos, lineamientos y políticas de las siguientes gerencias:

Gerencia de Operaciones.
Gerencia de Tecnología.
Gerencia de Infraestructura.
Gerencia Comercial y Mercadeo.
Gerencia de Personas.
Gerencia Jurídica.
Gerencia Financiera.

4.2.3. Riesgo Actuarial

Las actividades de la Compañía con sus clientes la exponen al riesgo actuarial con la posibilidad de incurrir en pérdidas al momento de la celebración de contratos por evento o por paquetes, por la venta de servicios y que los mismos puedan ser insuficientes para cubrir las obligaciones futuras que se acordaron.

Para la gestión del riesgo actuarial inherente, se tiene conocimiento de la demanda, y se está en constante comunicación con los proveedores para conocer de forma oportuna los incrementos de los costos y/o incorporación de nueva tecnología que genere inversión considerable.

4.2.4. Riesgos de Mercado – SARM

La Compañía evalúa permanentemente el riesgo inherente a la pérdida de valor de sus inversiones y a las pérdidas derivadas de incrementos inesperados en sus obligaciones con acreedores tanto internos como externos, por causa de las variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio, precios o cualquier otro parámetro que afecte los resultados financieros de la Compañía.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la Compañía constituye un portafolio eficiente que provee el mayor retorno esperado con un nivel de riesgo bajo, con un criterio de prudencia, que mitigue el impacto de posibles variaciones en la tasa de interés y que cumpla con los requerimientos del régimen de inversiones y margen de solvencia establecidos por los entes de vigilancia y control.

Para mitigar el riesgo de tasa de interés la administración debe aplicar las metodologías adecuadas, privilegiando la realización de inversiones a costo amortizado. La Tesorería tiene la responsabilidad de estructurar el portafolio que en conjunto con el análisis del flujo de caja permita minimizar el impacto de las variaciones de tasa de interés en el precio de los activos financieros.

4.2.5. Riesgo Grupo

La Compañía cuenta con participaciones de capital y realiza transacciones con compañías del grupo y sobre estas actividades se contempla la posibilidad de pérdida por resultados negativos, conflictos de interés, favorecimientos o la posibilidad de incumplir con las obligaciones propias del grupo.

Los mecanismos de control y gestión de los riesgos de grupo son adecuados conforme la estructura, transacciones y perfil de riesgos del grupo.

4.2.6. Riesgo de crédito

Ver revelación efectuada sobre estos riesgos en el 4.1.

4.2.7. Riesgo de Liquidez

Ver revelación efectuada sobre estos riesgos en el 4.1.

4.2.8. Riesgo-SICOF

La Compañía reconoce la importancia de la gestión efectiva de los diferentes riesgos en sus operaciones y estados financieros. Por esto, como parte de su compromiso con la integridad y transparencia implementa los Subsistemas de Administración de Riesgos de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF). El alcance de esto es aplicable para todas las áreas y procesos relevantes, incluyendo, pero no limitado a compras, contratación, selección de personal, relacionamiento médico y contabilidad.

El SICOF está diseñado con base en los principios de prevención, detección y respuesta. Sus etapas son la identificación, evaluación, control y monitoreo, descritas en el procedimiento de gestión de riesgos y controles, el cual hace parte del Modelo de Prevención-SICOF.

Durante el 2024 la Compañía ha mantenido su compromiso con una cultura de transparencia y ética empresarial, realizando acciones continuas para fortalecer sus manuales, políticas, procesos y procedimientos. Además, se han llevado a cabo monitoreos continuos para evaluar la efectividad de los Subsistemas, emitiendo informes con los hallazgos y solicitando planes de remediación a los dueños de los procesos.

En SICOF se realizaron avances significativos en la implementación y fortalecimiento del subsistema, destacando la actualización integral de la Matriz de Riesgo, en respuesta a la reestructuración organizacional.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros, Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales, El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financiero.

5.1. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados, Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía, Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos, Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6. ESTIMACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Saldo al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de Valoración	Datos de entrada
Inversiones a Valor Razonable con cambios en el resultado						
Fideicomiso Nueva Clínica					Valor de la Unidad	Valor Unidad diaria
Derechos Fiduciarios Operadoras			201,512	201,512		
Total			201,512	201,512		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de Valoración	Datos de entrada
Inversiones a Valor Razonable con cambios en el resultado						
Fideicomiso Nueva Clínica					Valor de la Unidad	Valor Unidad diaria
Derechos Fiduciarios Operadoras			179,035	179,035		
Total			179,035	179,035		

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2024 y 2023.

7. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA

Los primeros estados financieros de la Compañía de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (en adelante NCIF) se prepararon al 31 de diciembre de 2024, Las políticas de contabilidad indicadas en la nota 2 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2024 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, la Compañía ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con las normas NIIF Pymes, Una explicación de cómo la transición de las normas NIIF Pymes a las NCIF ha afectado la posición financiera de la Compañía se expone a continuación:

Decisiones iniciales de la transición

A continuación, se exponen las exenciones y excepciones aplicables bajo la NIIF 1 en la conversión de los estados financieros bajo las normas NIIF Pymes a las NCIF.

Exenciones voluntarias

Las exenciones voluntarias establecidas por la NIIF 1 que fueron aplicadas por la Compañía son las siguientes:

- (a) Valor razonable como costo atribuido para las propiedades, y equipo – la Compañía consideró para las propiedades, y equipo se reconstruyera el costo histórico considerando los parámetros establecidos por las NCIF, lo cual implica la eliminación de las valorizaciones reconocidas para estos activos bajo las normas NIIF Pymes anteriores;
- (b) Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos – la Compañía clasificó sus instrumentos financieros en las categorías definidas por las NCIF, considerando los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición, No se generaron cambios importantes, teniendo en cuenta que la Compañía no posee portafolios de inversiones, de acuerdo con lo cual los instrumentos financieros corresponden principalmente a las cuentas por cobrar y cuentas por pagar;

Las exenciones voluntarias establecidas por la NIIF 1 que no fueron tomadas por la Compañía son las siguientes:

- (a) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos - la Compañía no posee subsidiarias o asociadas que ya hubiesen adoptado las NIIF y la Casa Matriz prepara su información financiera bajo las Normas Internacionales de Información Financiera;
- (b) Combinaciones de negocios - En el balance de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 no se observan saldos de Créditos Mercantiles;
- (c) Transacciones de pagos basados en acciones – La Compañía no hace pagos basados en sus acciones;
- (d) Contratos de seguro – No es relevante para las actividades de la Compañía;
- (e) Contratos de arrendamiento financiero – El tratamiento contable que la Compañía ha venido aplicando a sus contratos de arrendamiento es consistente con los parámetros establecidos por las NCIF;
- (f) Diferencias de conversión acumuladas – La Compañía no posee inversiones en subsidiarias o asociadas en el extranjero que impliquen el reconocimiento de diferencias de conversión en procesos de consolidación, igualmente no poseen saldos de cuentas por cobrar o por pagar con vinculadas que estén definidos en una moneda diferente de la funcional y que además correspondan a transacciones no comerciales sobre las cuales no se hayan definido las fechas de pago;
- (g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas conjuntamente y asociadas – la Compañía no posee inversiones en otras entidades;
- (h) Medición del valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el primer reconocimiento – La Compañía no identificó instrumentos financieros que hubiesen sido registrados por montos diferentes del valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial;
- (i) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios – No es relevante para las actividades de la Compañía;
- (j) Costos de los préstamos – En los años posteriores a 2023 no se han ejecutado proyectos de montaje de activos con requerimientos de deuda financiera que impliquen la capitalización de costos de préstamos;
- (k) Transferencias de activos de clientes – La Compañía no ha identificado transacciones de transferencias de activos de clientes.
- (l) Instrumentos financieros compuestos – La Compañía no tiene instrumentos financieros de este tipo; y
- (m) Hiperinflación severa – La economía colombiana que es en donde la Compañía desarrolla sus actividades principales, no es una economía hiperinflacionaria,

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Excepciones obligatorias

Las excepciones obligatorias establecidas por la NIIF 1 fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de la Compañía teniendo en cuenta lo siguiente:

- (a) Baja de activos financieros y pasivos financieros – La Compañía no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos y pasivos financieros entre las NCIF y Las normas NIIF Pymes anteriores,
- (b) Contabilidad de coberturas – La Compañía no desarrolla operaciones de cobertura,
- (c) Estimados contables – Los estimados efectuados por la Compañía bajo las normas NIIF Pymes son consistentes con las NCIF,
- (d) Clasificación y valoración de los activos financieros – La determinación de activos y pasivos financieros que deben medirse al costo amortizado fue efectuada sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NCIF,
- (e) Derivados implícitos – La Compañía no identificó derivados implícitos

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2024	2023
Bancos y cuentas de ahorro	192,933	199,179
Cajas menores	4,572	9,307
	197,505	208,486

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo,

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2024	2023
Clientes	3,435,491	603,806
Menos: Provisión por deterioro (1)	(93,216)	(11,095)
Clientes neto	3,342,275	592,711
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 25)	711,057	1,255,798
Otros deudores	-	49,192
	4,053,332	1,897,701

Los valores razonables de las cuentas por cobrar son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Clientes	3,435,491	603,806
Partes relacionadas	711,057	1,255,798
Otras cuentas por cobrar	-	49,192
Total	4,146,548	1,908,796

(1) Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

Saldo a 1 de enero de 2023	1,579
Movimientos con cargo al estado de resultados	9,516
Saldo al 31 de diciembre de 2023	11,095
Movimientos con cargo al estado de resultados	82,121
Saldo al 31 de diciembre de 2024	93,216

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en la moneda de pesos colombianos.

10. INVENTARIOS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Fármacos	18,300	47,933
Suministro Clínicos	33,650	36,043
Otros Materiales	10,296	-
	62,246	83,976

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios, La compañía no presenta deterioro de inventarios a 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo de inventarios reconocido durante el año 2024 como costo de ventas asciende a \$448,447 (2023: \$426,706).

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

11. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

	31 de diciembre	
	2024	2023
Derechos fiduciarios en carteras colectivas	1,289,621	593,201

El valor razonable de las carteras colectivas se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo, La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.

Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Cuentas por cobrar		
Contrapartes sin calificaciones externas	3,342,275	592,711
Partes relacionadas	711,057	1,255,798
Total cuentas por cobrar no deterioradas	4,053,332	1,848,509

	31 de diciembre	
	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	192,933	199,179
Total efectivo y equivalentes de efectivo	192,933	199,179

	31 de diciembre	
	2024	2023
Instrumentos de patrimonio (acciones)		
Activos financieros a valor razonable a través de los otros resultados integrales	201,518	179,041
Total instrumentos de patrimonio	201,518	179,041

	31 de diciembre	
	2024	2023
Instrumentos de deuda		
Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados	1,289,621	593,201
Total instrumentos de deuda	1,289,621	593,201

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

12. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	Terrenos y construcciones	Maquinaria y equipo científico	Equipo de Oficina y Computo	Total
Al 1 de enero de 2023				
Costo	359,660	2,715,852	136,425	3,211,937
Depreciación acumulada	-	-	-	-
Costo neto	359,660	2,715,852	136,425	3,211,937
Año terminado al 31 de diciembre de 2023				
Saldo al comienzo del año	359,660	2,715,852	136,425	3,211,937
Adiciones	-	23,677	29,061	52,738
Cargo de depreciación	(2,156)	(426,635)	(44,505)	(473,296)
Saldo al final del año	357,504	2,312,894	120,981	2,791,379
Al 31 de diciembre de 2023				
Costo	359,660	2,739,529	165,486	3,264,675
Depreciación acumulada	(2,156)	(426,635)	(44,505)	(473,296)
Costo neto	357,504	2,312,894	120,981	2,791,379
Año terminado al 31 de diciembre de 2024				
Saldo al comienzo del año	357,504	2,312,894	120,981	2,791,379
Adiciones	-	480,764	15,372	496,136
Cargo de depreciación	(2,156)	(421,278)	(44,505)	(467,939)
Saldo al final del año	355,348	2,372,380	91,848	2,819,576
Al 31 de diciembre de 2024				
Costo	359,660	3,220,293	180,858	3,760,811
Depreciación acumulada	(4,312)	(847,913)	(89,010)	(941,235)
Costo neto	355,348	2,372,380	91,848	2,819,576

Los gastos por depreciación fueron cargados en:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Costo	421,617	378,430
Gasto de administración	46,322	94,866
Total depreciación	467,939	473,296

Durante los años 2024 y 2023, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Los activos por derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 2 y 10 años.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo al inicio del año	723,206	803,562
Adiciones	106,685	-
Amortizaciones por derecho de uso	(92,210)	(80,356)
Saldo al final del año	737,681	723,206

El cargo por amortización por derecho de uso se realizó en el costo de prestación de servicios en el estado de resultados.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

14. INVERSIONES EN ASOCIADAS A VALOR RAZONABLE A TRÁVES DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Clip 1-2 Patrimonio Autónomo Fideicomiso Nueva Clínica (Fiduciaria Popular S.A.)	201,512	179,035
Acciones (Colmedica Medicina Prepagada S.A.)	6	6
	201,518	179,041
	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Ingresos en asociadas	22,484	43,044

Los cambios en el valor razonable de las inversiones en asociadas a valor razonable a través del estado de resultados se registran en ingresos por subsidiarias en el estado de resultados.

Las acciones están denominadas en pesos colombianos y no tienen cotización oficial.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2024	2023
Proveedores	393,840	102,134
Dividendos por pagar (1)	221,920	475,969
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 29)	257,535	88,297
Cuentas por pagar	215,496	101,703
Anticipos	1,525,930	-
	2,614,721	768,103

(1) El movimiento de la cuenta por pagar por dividendos es el siguiente:

Saldo inicial al 1 de enero de 2023	992,636
(+) Dividendos Decretados	667,595
(+) Retenciones en la Fuente	108,374
(-) Pago de dividendos	(1,292,636)
Al 31 de diciembre de 2023	475,969
(-) Pago de dividendos	(254,049)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	221,920

16. PASIVOS POR DERECHOS DE USO

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo al 1 de enero	756,329	803,562
Adiciones	106,685	-
Gasto por intereses	90,342	84,539
Pagos por arrendamiento	(150,359)	(131,772)
Saldo al 31 de diciembre	802,997	756,329
Porción corriente	150,359	46,669
Porción no corriente	652,638	709,660

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Cesantías	164,809	109,812
Vacaciones consolidadas	99,166	78,508
Intereses sobre cesantía	19,289	12,377
	283,264	200,697

18. PASIVOS POR IMPUESTOS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Activos por impuestos		
Retención en la fuente	184,365	256,051
Autorretención de renta	118,505	108,522
Anticipo de impuestos sobre la renta	133,679	8,334
	436,549	372,907
Pasivos por impuestos		
Impuesto sobre la renta	(698,330)	(790,687)
Total pasivo por impuestos, neto	(261,781)	(417,780)

19. IMPUESTO DIFERIDO

	31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto diferido pasivo	496,098	514,446

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldos al 1 de enero	514,446	562,458
Cargo al estado de resultados	(18,348)	(48,012)
Saldo al 31 de diciembre	496,098	514,446
		Propiedades y Equipo
Impuestos diferidos pasivos		
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		562,458
Cargo al estado de resultados		(48,012)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		514,446
Cargo al estado de resultados		(18,348)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		496,098

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros, La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

20. CAPITAL

	31 de diciembre	
	2024	2023
Capital Emitido (1,211,195 acciones, \$1,000 por acción)	1,211,195	1,211,195

El capital estatutario de la compañía a corte de 31 de diciembre de 2024 asciende a \$1,211,195 está representado en 1,211,195 acciones con un valor nominal de \$1,000 por acción.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

21. RESERVAS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Reservas	600,072	600,072
Reserva Ocasional	1,355,978	-
TOTAL RESERVA	1,956,050	600,072

Según acta 96 del 19 de julio 2023 la compañía se transforma de sociedad Ltda., a sociedad por acciones simplificada (S. A. S.) en los términos del artículo 31 de la ley 1258 y en sus estatutos en el artículo 61 reserva legal se determina que anualmente se realizar un 10% de las utilidades liquidas de cada ejercicio hasta completar por lo menos el 50%.

En la Asamblea de Accionistas del año 2024, se decidió crear una reserva ocasional, llevando el 100% de la utilidad del año 2024 por valor de \$1,355,978 a este concepto, esto fue aprobado por unanimidad de votos.

22. INGRESOS OPERACIONALES

	Prestación de servicios	
	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Región geográfica:		
- Colombia	10,641,727	10,466,333
Tipo de cliente:		
- Privado	10,641,727	10,466,333
Tipo de contrato		
- Precio fijo	10,641,727	10,466,333
Duración del contrato		
- Corto plazo	10,641,727	10,466,333
Satisfacción de obligaciones de desempeño		
- En un punto del tiempo	10,641,727	10,466,333
Canales de ventas		
- Directamente a clientes	10,641,727	10,466,333

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

23. COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Personal	(3,026,342)	(1,763,144)
Mantenimientos	(1,345,712)	(1,543,815)
Honorarios	(808,978)	(1,901,891)
Comisiones	(563,892)	(489,171)
Medicamentos y suministros	(448,447)	(426,706)
Servicios	(404,846)	(379,607)
Depreciación	(421,617)	(378,430)
Arrendamientos	(45,768)	(61,432)
Amortización	(18,105)	(60,898)
Depreciación por derecho de uso	(92,211)	(80,356)
Seguros	(25,091)	(15,537)
Útiles, papelería y fotocopias	(2,723)	(8,295)
Adecuaciones locativas	(1,785)	(1,523)
Diversos	(683)	(2,627)
Transporte	(130)	(5,973)
	<u>(7,206,330)</u>	<u>(7,119,315)</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Personal	(969,105)	(1,008,588)
Impuestos	(161,458)	(167,495)
Honorarios	(123,225)	(134,192)
Servicios	(67,699)	(123,963)
Depreciación	(46,322)	(94,866)
Útiles, papelería y fotocopias	(20,361)	(25,001)
Amortización	(18,105)	(30,425)
Elementos de aseo y cafetería	(17,362)	(25,585)
Mantenimientos	(15,016)	(9,251)
Seguros	(10,019)	(278)
Contribuciones	(9,315)	(6,639)
Arrendamientos	(8,377)	(2,502)
Legales	(7,756)	(12,130)
Casino y restaurante	(3,243)	(12,058)
Diversos	(1,532)	(3,315)
Transportes	(1,338)	(35,377)
Adecuaciones locativas	(1,186)	(11,456)
	<u>(1,481,419)</u>	<u>(1,703,121)</u>

25. OTROS INGRESOS, NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Reintegro de costos y gastos de partes relacionadas (nota 29)	-	462,362
Diferencia en cambio, neto	(72,614)	27,511
Otros ingresos	-	3,532
Otros gastos	(635)	-
	<u>(73,249)</u>	<u>493,405</u>

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

26. GASTOS FINANCIEROS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Ingresos Financieros		
Rendimientos derechos fiduciarios	68,310	46,447
Gastos Financieros		
Intereses por derecho de uso	(90,342)	(84,536)
Gastos, comisiones e interese bancarios	(12,473)	(30,600)
	(34,505)	(68,689)

27. PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto sobre la renta del año	732,042	796,641
Ajustes de años anteriores	(52,060)	(54,028)
Impuesto sobre la renta diferido	18,348	48,012
Provisión para impuesto sobre la renta	698,330	790,625

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	1,786,587	2,102,141
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	35%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	625,305	735,749
Efectos impositivos de:		
Ajustes de años anteriores	128,870	69,029
Costos y gastos no deducibles	(22,133)	(8,137)
Provisión para impuesto sobre la renta	732,042	796,641

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2024 y 2023,

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Cuantía	Observaciones
2020	Renta	15 abril 2021	395,210	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2021	Renta	11 abril 2022	151,710	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2022	Renta	13 abril 2023	255,341	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	Renta	22 mayo 2024	545,921	Sin fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2020, 2021 y 2022.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II, De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado mayor al 15% por lo que no se realizan ajustes conciliatorios.

	2024	2023
D = INR + DTC – IRP		
Fórmula para determinar el ID - Impuesto Depurado		
(+) INR: Impuesto de Renta Neto	732,042	796,641
(=) Impuesto depurado	732,042	796,641
UD = UC + DPARL - INCRNGO - VIMPP - VNGO - RE – C		
Fórmula para determinar la UD - Utilidad Depurada		
(+) UC: utilidad contable o financiera antes de impuestos	1,786,587	2,102,141
(+) DPARL: diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	105,346	165,976
(=) Utilidad depurada	1,891,933	2,345,354
TTD=	1,891,933	2,345,354
	39%	34%

28. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Durante el año 2024 no se presentó pago de dividendos.

En la Asamblea de Accionistas de marzo de 2025 se va a proponer un dividendo de \$1,088,247 respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, lo que supondrá un dividendo total de \$898,450 pesos por acción. Estos estados financieros no reflejan este dividendo.

29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Grupo está controlado por UnitedHealth Group Inc, (constituida en los Estados Unidos de América), La Compañía es poseída en su totalidad por el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica (Sociedad de Colombia), quien es una subsidiaria del Grupo.

Saldos de cuentas por cobrar y por pagar:

	Resonancia Magnética y Tac de la Sabana Ltda.	Administradora Country S. A. S.	Administradora Clínica La Colina S. A. S.	Patrimonio Autónomo Nueva Clínica	Total
31 de diciembre de 2024					
Cuentas por cobrar corriente	-	298,783	344,378	67,896	711,057
Cuentas por pagar	-	88,934	36,598	132,003	257,535
Dividendos por pagar	-	-	-	221,920	221,920
31 de diciembre de 2023					
Cuentas por cobrar corriente	25,843	796,520	306,893	126,542	1,255,798
Cuentas por pagar	-	66,604	21,693	-	88,297
Dividendos por pagar	-	-	-	475,969	475,969

RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las cuentas por cobrar y por pagar no generan intereses, No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

Transacciones entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	Resonancia Magnética y tac de la Sabana Ltda.	Resonancia magnética del Country S. A. S.	Country Scan S. A. S.	Administradora Country S. A. S.	Administ. Clínica La Colina S. A. S.	Patrimonio autónomo nueva clínica	Total
Servicios recibidos	-	-	-	706,411	268,374	-	974,785
Prestación de servicios	-	-	-	2,897,015	1,273,094	-	4,170,109

Transacciones entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023	Resonancia magnética y Tac de la Sabana Ltda.	Resonancia magnética del Country S. A. S.	Country Scan S. A. S.	Administradora Country S. A. S.	Administradora Clínica La Colina S. A. S.	Patrimonio autónomo nueva clínica	Total
Servicios recibidos	35,971	172,347	138,763	651,067	237,356	-	1,235,504
Otros ingresos	33,258	260,939	168,165	-	-	-	462,362
Prestación de servicios	-	231,723	-	3,241,994	1,245,136	49,769	4,768,622

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales no consideran contabilización de Provisiones debido a que no hay procesos en curso en la actualidad.

Los compromisos de la administración corresponden a contratos con arrendamientos (ver en la nota 16).

31. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.